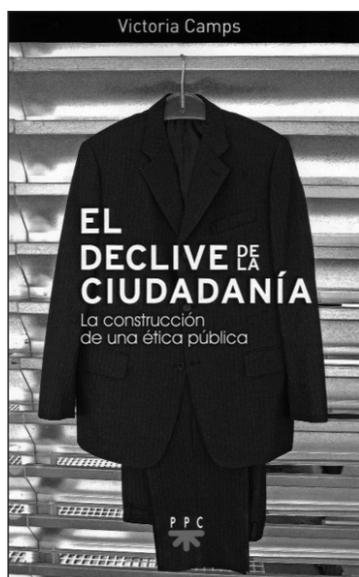


Ética y educación

Jesús Sanjosé del Campo

libros



CAMPS, Victoria
El declive de la ciudadanía
Madrid, 2010, PPC, 187 pp.

Se trata de una nueva entrega de una autora cuyas publicaciones no defraudan nunca. En este caso el libro trata del tema de la

ciudadanía, tema sobre el que si siempre viene bien reflexionar, hoy se convierte en un asunto especialmente importante a la vista de la desmoralización política que muchos viven. La autora, catedrática de ética y política en la Universidad Autónoma de Barcelona, es de sobra conocida por sus múltiples escritos, planteados tanto en torno a la ética en general, y a la dimensión política que incluye toda ética, como a determinados aspectos particulares tales como el individualismo, el feminismo, la ecología, etc. Escrito a la vez con claridad y rigor se lee bien, y se puede rastrear en su lectura además de muchas horas de reflexión, una continuidad con otras publicaciones anteriores. Además, es notorio el afán por la claridad que preside toda la exposición.

Organizado en torno a diez temas –ética sin atributos; democracias sin demos; republicanismo y virtudes cívicas; la necesidad de una ética pública; moral y laicismo; educar ciudadanos; la educación y el mínimo común ético; la educación mediática, más allá de la escuela; la familia en la sociedad del

conocimiento; y la democracia electrónica— resalta en el conjunto la indisoluble unión entre educación y política y por ello la idea de la necesidad de educar en la ciudadanía para que los niños de hoy, cuando lleguen a adultos mañana, cuenten con unas habilidades imprescindibles para poderse desempeñar en la sociedad compleja a la que vamos. En el transfondo está la polémica sobre la introducción en el currículo de la asignatura de *educación para la ciudadanía* que en momentos aparece de forma clara y en otras por alusiones.

De ahí que resulte especialmente relevante el capítulo 7 en el que la autora responde a tres preguntas: ¿Tiene la educación un compromiso ético? ¿Es posible un mínimo común ético? Y ¿Cómo enseñar el mínimo común ético?

Antes de entrar a responder, la autora establece un marco histórico: la sociedad ilustrada ha hecho poco al respecto en relación con la sociedad antigua. Si a juzgar por los textos griegos más antiguos el concepto de *ethos* remite al de *paideia* y éste al primero, en la actualidad y por efecto de la ilustración, el concepto de *ethos* se acerca más al derecho que a la educación. Y no sólo eso, sino que la cercanía antigua, a la vez que se ha ido enfriando, se ha ido complicando en las sociedades complejas en las que conviven múltiples culturas.

De ahí la necesidad de responder que sí a la primera pregunta: la

educación tiene siempre un contenido ético, superada la distinción entre educar e instruir, y para sacar adelante este compromiso es necesario contar con cuanta más gente posible —toda la tribu en expresión de Marinas—. Por eso además de la familia es necesaria la escuela y otros muchos agentes sociales, eso sí tratando de que todos ellos estén en connivencia. También hay que responder que sí a la segunda pregunta: además de necesario es posible. Y para ello hay que establecer que lo enseñable es el mínimo común ético, es decir, los valores humanos reconocidos universalmente, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia...

Responder a la tercera pregunta, es un trabajo que comporta la vida entera de quien se quiere educar... En sus aspectos teóricos —cognitivos— es incluíble en un currículo escolar, en sus aspectos prácticos tiene que ver con la adquisición de las virtudes, o lo que es lo mismo por la adquisición de un hábito al que sólo se accede mediante la práctica... Y es aquí donde no todos los elementos de la «tribu» contribuyen de igual manera...

Seguro que muchos de los lectores estarán de acuerdo tanto con las respuestas a las preguntas anteriores como con la afirmación que cierra este capítulo del libro: «Educar es una tarea cotidiana y prosaica, generalmente poco agradecida y de resultados inciertos...». ■